

## **RECOMENDACIONES Y OPINIONES DE LA ACTA 16VA. DE COPLADEMUN.**

- 1.- Aprobación del avance programático del 1er. Trimestre 2018
- 2.- Remoción del puente peatonal por ser obsoleto e funcional, además de que sera sustituido por el paso seguro.
- 3.- Mayor espacio para estacionamiento en la zona centro .
- 4.- Seguir trabajando para seguir reforzando el consejo de planeación.